

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JEFER VELASCO S.A.
"JEFVELAS"

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA JEFER VELASCO S.A. "JEFVELAS", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de diciembre de 1994, ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 000397 el 7 de mayo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8150 el 8 de mayo de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Ruth Celeste Astudillo Miño de Velasco, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,oo.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, -- ARTICULO SEXTO: las acciones estarán numeradas del cero uno al cinco mil y serán firmadas por el Presidente y Ge NRdEV/CMdEL rente General de la compañía.

Guayaquil, 22 de mayo de 1995.

Manuel Martínez Dávalos
Manuel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE ESTADO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.